INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
FELONARSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañias el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2013.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2013:

	AÑO 2013	AÑO 2012	VARIACION
Activo Corriente	166,062.43	194,398.88	-28,336.45
Propiedades y Equipos	1,825.00	20,713.54	-18,888.54
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	167,887.43	215,112.42	-47,224.99
Pasivo Corriente	127,415.96	185,981.41	-58,565.45
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	127,415.96	185,981.41	-58,565.45
Patrimonio	40,471.47	29,131.01	11,340.46
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	11,370.05	11,340.46	29.59

1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2013.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

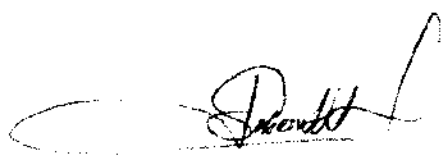

ALEX SOBREVILLA AGUILAR
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2014